

Este impreso deberá remitirse al Colegio de Abogados de Huesca **hasta el 1 de octubre de 2014** (C/ Cavia, 3 – 1º 22005 Huesca; Fax: 974-211611, e.mail col.abogados@icahuesca.es)

D./Dña.

NO DESEA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS ABAJO INDICADAS EN 2015

SÍ DESEA FORMAR PARTE DE LAS LISTAS ABAJO INDICADAS EN 2015 que señala a continuación (márquese con una cruz aquellas en que desee quedar incluido):

- Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y Servicio de Guardia
- Civil General y Mercantil
- Social
- Matrimonial
- Penal y asistencia a detenidos, presos, imputados y sujetos de posible internamiento forzoso en centro psiquiátrico.
- Contencioso-Administrativo
- Menores
- Extranjería (Partidos judiciales de Huesca y Jaca – por existir Comisaría -)
- Lista específica de Turno de Oficio (para supuestos en los que se produce la designación de oficio previa solicitud del interesado o del Juzgado, **al margen del beneficio de justicia gratuita**).

En su caso, desea asimismo formar parte de (márquese con una cruz los servicios o listas en que desee quedar incluido):

- Servicio de Asistencia a la Mujer (S.A.M.) dimanante del Convenio IAM *
De necesaria inscripción conjuntamente con el T.O. específico para Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de Género, y Servicio de Guardia.
- Lista de árbitros
- Lista de Contadores-Partidores

** Sobre la eventualidad de formalización del contrato de este servicio, y requisitos formativos específicos, véase la circular 3/2014 de este Colegio*

En, a de de 2014.

Firma

